



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-107926710-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 13 de Septiembre de 2023

Referencia: REG - EX-2022-38210871- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2023-1820-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el RE-2022-38210134-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **2239/23.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.09.13 14:06:03 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.09.13 14:06:03 -03:00

ACTA ACUERDO ALEARA – HOTELERA EMPRENDER S.A. (CHOS MALAL)

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de febrero de 2021, se reúnen por un lado los Sres. Guillermo Ariel FASSIONE –Secretario Gremial- Gabriela VEZZANI – Secretaria de Estudios y Estadísticas- en representación del **Sindicato de Trabajadores de Juegos de Azar, Entretenimiento, Esparcimiento, Recreación y Afines de la R.A. -ALEARA-** (en adelante “EL SINDICATO”) con sede social en calle Alsina 946 C.A.B.A. y sede local en calle Belgrano N° 17 de San Rafael, y por el otro lo hace el Sr. Ricardo CASTRO en su condición de Gerente General de la firma **HOTELERA EMPRENDER S.A.** (en adelante “LA EMPRESA”), con domicilio en Av. Hipólito Irigoyen N°760 de San Rafael, quienes comparecen a este acto con el fin de pactar los términos de la pauta salarial 2019 para todos los trabajadores que se desempeñan en el establecimiento que la EMPRESA explota en la localidad de **CHOS MALAL** y que resultan representados por el sindicato.

En este sentido, y luego de un prolongado debate, las partes llegan al siguiente acuerdo:

PRIMERO: La empresa otorgará a partir del mes de enero de 2021 un incremento de naturaleza no remunerativa del 15% (quince por ciento) que se calculará sobre el salario básico vigente al mes de enero de 2021 de todas las categorías laborales de convenio.

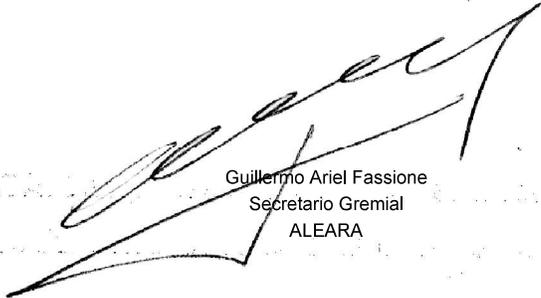
SEGUNDO: A partir del mes de febrero de 2021, la empresa otorgará un incremento de naturaleza no remunerativa consistente en un 5 % el que se calculará sobre el salario básico vigente al mes de enero de 2021 de todas las categorías laborales de convenio.

TERCERO: Las partes acuerdan que en el mes de febrero de 2021 se incorporará a los básicos de CCT de cada categoría laboral el “ADICIONAL REM. ALEARA 2019”

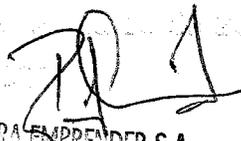
RE-2022-38210134-APN-DGD#MT

CUARTA: Las partes acuerdan volver a reunirse en el mes de Marzo de 2021 a los fines de revisar la pauta salarial correspondiente al año 2020.

No siendo para más, previa lectura y ratificación, se firman tres ejemplares de un solo tenor y a un mismo efecto, obligándose las partes a presentar uno de ellos ante el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION a fin de petitionar su oportuna homologación, a cuyo fin ambas partes quedan comprometidas en este acto a presentarse a ratificar lo aquí pactado ante la primer citación que la autoridad de aplicación formule a tal efecto.-----



Guillermo Ariel Fassione
Secretario Gremial
ALEARA



HOTELERA EMPRENDER S.A.
RICARDO H. CASTRO
GERENTE GENERAL

CHOS MALAL
 ESCALA SALARIAL HOTELERA EMPRENDER SA DE ENERO 2021

	BASICO	REMUNERATIVO	NO REMUNERATIVO 2019
ENCARGADO DE SALA	\$ 31.505,62	\$ 2.864,15	\$ 4.725,84
MAESTRANZA POLIVALENTE	\$ 21.773,14	\$ 1.979,38	\$ 3.265,97
CAJA POLIVALENTE	\$ 26.406,32	\$ 2.400,57	\$ 3.960,95
ADMINISTRATIVO POLIVALENTE	\$ 35.212,17	\$ 3.201,11	\$ 5.281,82
TECNICO POLIVALENTE	\$ 30.578,99	\$ 2.779,91	\$ 4.586,85
MAESTRANZA POLIVALENTE	\$ 10.889,38	\$ 989,94	\$ 1.633,41

Elaborado por: [Firma]

[Firma manuscrita]
 Guillermo Ariel Fassione
 Secretario Gremial
 ALEARA

REMUNERATIVO 2019

[Firma manuscrita]
HOTELERA EMPRENDER S.A.
RICARDO H. CASTRO
GERENTE GENERAL

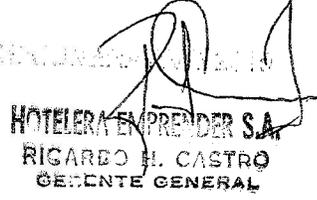
[Faint mirrored text from the reverse side of the page, including salary values and job titles.]

CHOS MALAL
ESCALA SALARIAL HOTELERA EMPRENDER SA DE FEBRERO 2021

	BASICO	NO REMUNERATIVO 2019
ENCARGADO DE SALA	\$ 34.369,77	\$ 6.301,12
MAESTRANZA POLIVALENTE	\$ 23.752,51	\$ 4.354,63
CAJA POLIVALENTE	\$ 28.806,89	\$ 5.281,26
ADMINISTRATIVO POLIVALENTE	\$ 38.413,27	\$ 7.042,43
TECNICO POLIVALENTE	\$ 33.358,89	\$ 6.115,80
MAESTRANZA POLIVALENTE	\$ 11.879,32	\$ 2.177,88



Guillermo Ariel Fassione
Secretario Gremial
ALEARA



HOTELERA EMPRENDER S.A.
RICARDO H. CASTRO
GERENTE GENERAL



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Presentación ciudadana

Número: RE-2022-38210134-APN-DGD#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 20 de Abril de 2022

Referencia: Nota de denuncia con descripción de los hechos que originan el conflicto

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.04.20 12:43:49 -03:00

Andrea Paola VOLPE - 27200405183
en representación de
SINDICATO DE TRABAJADORES DE JUEGOS DE AZAR,
ENTRETENIMIENTO, ESPARCIMIENTO, RECREACION Y AFINES
DE LA REPUBLICA ARGENTINA (ALEARA) - 30679675202

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.04.20 12:43:49 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 1820-23 Acu 2239-23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.